

## **LA CRISIS DIPLOMÁTICA ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA**

### **Un capítulo de la Historia Inmediata**

**Juan J. Paz y Miño Cepeda**

Doctor en Historia. Profesor de la PÚCE  
Coordinador del THE

En apenas una semana, entre el sábado 1 y el viernes 7 de marzo de 2008, toda Latinoamérica vivió momentos de tensiones por causa de la grave crisis surgida entre Ecuador y Colombia, que amenazó con volverse un conflicto regional.

El problema salió a la luz pública cuando el Presidente ecuatoriano Rafael Correa denunció que en la madrugada del día 1, tropas colombianas habían bombardeado a un grupo guerrillero de las FARC asentado ilegalmente en el territorio nacional, aseguraron sobre el terreno la destrucción del campamento con soldados y policías e incluso se llevaron varios cadáveres, entre los que se hallaba el de “Raúl Reyes”, el segundo jefe en importancia dentro de las FARC.

Por su parte, si bien en un primer momento Colombia justificó la incursión argumentando que sus tropas actuaron al ser atacadas y que lo hizo desde territorio colombiano, pasó a reconocer, casi de inmediato, que incursionó sobre territorio ecuatoriano, por lo cual ofrecía sus “excusas” a Ecuador.<sup>1</sup>

El Presidente Correa declaró que, una vez verificado el sitio, se había comprobado que la soberanía del territorio ecuatoriano fue violada por un Estado extranjero y que autoridades colombianas y el propio Presidente Álvaro Uribe “le están mintiendo al Ecuador y el mundo”, por lo que dispuso el retiro del Embajador del Ecuador en Bogotá, la expulsión del Embajador de Colombia en Quito y la movilización de tropas a la frontera norte, además de hacer un llamado a la solidaridad internacional y solicitar una urgente reunión de la OEA.<sup>2</sup>

El día 3, autoridades colombianas denunciaron haber encontrado (en los computadores, documentos y fotografías retenidos durante el operativo) evidencias directas que supuestamente probaban las relaciones y tratos de los gobiernos de Ecuador y Venezuela con las FARC, que rebasaban el simple interés humanitario por la liberación de personas cautivas en poder de la guerrilla, pues daban cuenta de abiertos compromisos políticos.<sup>3</sup> Las acusaciones involucraban a Gustavo Larrea, Ministro Coordinador de la Seguridad Interna y Externa, quien las rechazó, aclarando que algún contacto mantenido estuvo bajo conocimiento del Presidente Uribe y que se orientó por principios humanitarios para la liberación de rehenes. Lo inédito de la situación fue que

---

<sup>1</sup> Respuesta de la Cancillería de Colombia al Gobierno de Ecuador

<http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/marzo/02/04022008.html> (Lunes 3/3/2008, 16h00)

<sup>2</sup> Declaración de Rafael Correa, Presidente Constitucional de la República del Ecuador - Domingo 2 de marzo de 2008. <http://www.presidencia.gov.ec/noticias.asp?noid=12878> (Lunes 3/3/2008, 16h00)

<sup>3</sup> Confer “El Tiempo” de Bogotá, [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com) del lunes 3 de marzo de 2008:

[http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/primerplano/2008-03-03/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-3983156.html](http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/primerplano/2008-03-03/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3983156.html)

el presidente Nicolas Sarkozy de Francia también reconoció que existieron contactos con “Raúl Reyes” para la liberación de varios rehenes de las FARC.

Inmediatamente, “ante estos nuevos agravios y ultrajes”, el día 3 el presidente Correa dispuso la ruptura de relaciones con Colombia, denunció que la acción colombiana parecía estar orientada a impedir la liberación de Ingrid Betancourt y otros secuestrados,<sup>4</sup> e inició un viaje por Perú, Brasil, Nicaragua, Venezuela, Panamá y República Dominicana, a fin de conseguir el respaldo necesario a las tesis del Estado ecuatoriano.

En el plano internacional, los Estados Unidos solicitaron “medida” al Ecuador y el presidente George W. Bush respaldó totalmente la acción colombiana contra los “terroristas”. Igual pronunciamiento hicieron los candidatos demócratas Barack Obama y Hillary Clinton así como el republicano John McCain. Por su parte, Ecuador recibió el inmediato respaldo de Venezuela, que rompió relaciones con Colombia, movilizó sus tropas a la frontera y acusó al gobierno de Álvaro Uribe de ser un títere del gobierno de los Estados Unidos y de pretender regionalizar el conflicto. Ecuador también recibió el respaldo de Fidel Castro y del gobierno de Cuba, así como, de inicio, el de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Nicaragua y Perú, a los que luego se sumarían otros. Nicaragua, solidarizándose con Ecuador, también rompió relaciones con Colombia.

A todo ello hay que sumar que los familiares de algunos rehenes liberados por la guerrilla en los días previos a estos acontecimientos habían reclamado una solución política al conflicto en su país y que el ex marido de Ingrid Betancourt, Fabrice Delloye, no dudó en calificar como “asquerosa” e “innoble” la conducta del presidente colombiano Álvaro Uribe “que sabotea constantemente” toda posibilidad de liberar a los rehenes.<sup>5</sup>

El 4 de marzo, a pedido de Ecuador, se produjo la reunión extraordinaria de la OEA, en la cual la Canciller ecuatoriana María Isabel Salvador expuso los sucesos, defendió el principio de la soberanía estatal contra cualquier incursión en su territorio y demandó la condena al gobierno del presidente Álvaro Uribe. El representante del Estado colombiano replicó disculpando nuevamente a su país por la penetración de sus tropas al territorio ecuatoriano, pero, al mismo tiempo, volvió a acusar al Ecuador de haber consentido la presencia del grupo guerrillero e incluso de mantener relaciones con los “terroristas”.

Colombia había pretendido crear un escándalo contra el gobierno ecuatoriano a fin de desviar la atención diplomática sobre el asunto central que era la incursión ilegítima sobre territorio del Ecuador. Pero en la reunión de la OEA no logró que prevalezca su estrategia, sino todo lo contrario. Cada país expositor a través de sus representantes, dejó ver, en forma directa o indirecta, que rechazaba la violación a la soberanía ecuatoriana. Finalmente, la Resolución aprobada por el Consejo Permanente de la OEA, el día 5, reconoció la “violación de la soberanía y de la integridad territorial del Ecuador

---

<sup>4</sup> Declaraciones del Presidente Rafael Correa en cadena nacional  
<http://ia341043.us.archive.org/0/items/Discurso030308/Discursopresidente3marzo.doc> - (Lunes 3 marzo 2008, 23h00).

<sup>5</sup> *El Universo* – 4 Marzo, 2008:  
[www.eluniverso.com/2008/03/04/0001/8/4816D971B6FC4210838D390DCA2DA74D.aspx](http://www.eluniverso.com/2008/03/04/0001/8/4816D971B6FC4210838D390DCA2DA74D.aspx)

y de principios del derecho internacional”, ratificó la Carta de la OEA, integró una Comisión y convocó a Consulta de Cancilleres para el 17 de marzo.<sup>6</sup>

El viernes 7 comenzó en Santo Domingo, República Dominicana, la Vigésima Reunión del Grupo de Río (GR), con la asistencia de los presidentes de los países latinoamericanos o sus representantes. Allí Rafael Correa defendió con firmeza la posición nacional y nuevamente Álvaro Uribe trató de justificar los hechos y reiteró sus acusaciones sobre los supuestos vínculos del gobierno ecuatoriano con las FARC.

Otra vez más, como había ocurrido en la reunión de la OEA, las exposiciones de los distintos presidentes latinoamericanos dejaron en claro que no se podía aceptar la violación territorial realizada por Colombia. Entre otras intervenciones, la del presidente boliviano Evo Morales sostuvo que “hay una abierta intervención externa en nuestros países para enfrentarnos entre hermanos latinoamericanos”; El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, abogó por una comisión como la del grupo Contadora, que años atrás logró encaminar la paz en Centroamérica. El presidente venezolano Hugo Chávez dijo que “estamos a tiempo de parar y detener una vorágine” y se refirió a la indudable presencia del “imperialismo” tras la escalada del conflicto. Michelle Bachelet, Presidenta de Chile, argumentó que no se puede relativizar la inviolabilidad territorial bajo ningún pretexto. Cristina Kirchner, presidenta de Argentina, reiteró la necesidad de que todos los países se sometieran a la legalidad internacional. En iguales líneas argumentaron los presidentes de México, Panamá y el Ministro de Brasil.

Finalmente, tras la larga jornada iniciada con la tensión directa entre los presidentes Correa y Uribe, y cuando el tono de la reunión fue bajando, en forma rápida e inesperada, fruto de un consenso trabajado progresivamente y de la hábil conducción del presidente dominicano Leonel Fernández, los 21 países del Grupo de Río llegaron al acuerdo definitivo y recibieron con aplausos el apretón de manos entre los presidentes Correa, Uribe, Chávez y Ortega.

La “Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río sobre los acontecimientos recientes entre Ecuador y Colombia”, Versión Final Revisada a las 16:50 horas del viernes 7 de marzo de 2008, contiene, en lo esencial lo siguiente:<sup>7</sup>

2. Rechazamos esta violación a la integridad territorial de Ecuador, y por consiguiente reafirmamos el principio de que el territorio de un Estado es inviolable y no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera fuera el motivo, aún de manera temporal.
3. Tomamos nota, con satisfacción, de las plenas disculpas que el Presidente Álvaro Uribe ofreció al Gobierno y al pueblo de Ecuador, por la violación del territorio y la soberanía de esta hermana nación, el primero de marzo de 2008, por parte de la fuerza pública de Colombia.
4. Registramos también el compromiso del presidente Álvaro Uribe en nombre de su país de que estos hechos no se repetirán en el futuro bajo ninguna circunstancia, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 19 y 21 de la Carta de la OEA.

---

<sup>6</sup> Resolución Consejo Permanente OEA – 5 Marzo, 2008; CP/RES. 930 (1632/08)  
[http://www.oas.org/documents/events/200803\\_situacion\\_Ecuador\\_Colombia/cp19771s04.doc](http://www.oas.org/documents/events/200803_situacion_Ecuador_Colombia/cp19771s04.doc)

<sup>7</sup> Declaración... página web de la Presidencia de la República del Ecuador,  
<http://www.presidencia.gov.ec/noticias.asp?noid=12972>

8. Reiteramos nuestro firme compromiso de combatir las amenazas a la seguridad de todos sus Estados, provenientes de la acción de grupos irregulares o de organizaciones criminales, en particular de aquellas vinculadas a actividades del narcotráfico. Colombia considera a esas organizaciones criminales como terroristas.

La Declaración reafirma el principio de la convivencia pacífica en la región y respalda la resolución aprobada por la OEA.

El desenlace de los acontecimientos de una semana que puso en riesgo precisamente la estabilidad de la paz, permite examinar algunos elementos de la trama en esta historia inmediata.

**PRIMERO.** El presidente Rafael Correa fue el artífice central de los resultados logrados tanto en la OEA como en el GR. Desde el primer momento, lideró la defensa directa y firme, sin rodeos ni mediaciones, del principio de inviolabilidad del territorio por un Estado extranjero y de la consecuente reivindicación de la soberanía ecuatoriana. El Presidente habló claro y contundente en el país, se movilizó por el exterior, provocó la reunión de la OEA y consiguió que el GR abordara la crisis ecuatoriano-colombiana como tema prioritario. Ganó así la “batalla diplomática”, dejando muy atrás las estrategias del presidente Uribe, cuyas acusaciones no lograron revertir en nada la posición de los países latinoamericanos.

Sin duda, la crisis entre Ecuador y Colombia movilizó la atención mundial y, naturalmente, la de la prensa nacional y extranjera. Sin embargo, como lo señaló el presidente Correa en su intervención semanal del día 8 a su regreso de República Dominicana, mientras al inicio de la crisis, si bien la “batalla diplomática” estaba ganada por Ecuador, la “batalla informativa” la tenía Colombia, situación que rápidamente cambió hasta que hubo un definitivo criterio internacional favorable a Ecuador.

La actuación nacionalista y patriótica de Rafael Correa ha sido reconocida y valorada por la comunidad latinoamericana, pues sirvió no solo para defender el principio de soberanía, sino para definir la crisis a favor de la paz y la tranquilidad continental. En contraste, al interior del país, fue una bofetada a una serie de políticos tradicionales, “analistas” individuales y personalidades del pasado gubernamental del Ecuador, que intentaron desvalorizar las actuaciones del presidente Correa y hasta minimizar la posición del Estado ecuatoriano.

**SEGUNDO.** Ha quedado en claro que el conflicto interno de Colombia es un asunto de ese Estado. Su historia se remonta al siglo XIX, con los enfrentamientos entre liberales y conservadores. Ese bipartidismo se prolongó hasta bien entrado el siglo XX, lo que hizo de Colombia el único país latinoamericano en el que perduró este fenómeno político.

La “Guerra de los Supremos” (1839-1842) fue el primer desangre interno. Además de los numerosos levantamientos armados, hubo guerras civiles en 1876, 1885, 1895 y 1899, la más sangrienta. Asesinatos, como el del líder liberal Rafael Uribe Uribe (1914). Al predominio conservador (1886-1930), sucedió una moderada presencia liberal (1930-1946) y la restauración conservadora (1946-1953) que persiguió al liberalismo, acusado de “anarquía” y “comunismo”. En 1948 fue asesinado el líder populista liberal Jorge Eliécer Gaitán. Esa persecución inició “la violencia”, con guerrillas liberales,

bandolerismo y autodefensas de las “repúblicas autónomas” campesinas. El dictador Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) erigió el dominio militar, determinante para que conservadores y liberales acordaran tregua y la creación del “Frente Nacional” (1957) para turnarse en el gobierno.

Pero el "Frente" articuló los intereses de las oligarquías e impulsó el desarrollo capitalista sin promoción para las mayorías colombianas, cuyas protestas fueron perseguidas como "comunistas". Las clases dominantes crearon así las condiciones para que durante la década de los sesenta y setenta emergieran los nuevos grupos guerrilleros: Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Seguirán el M-19 y las guerrillas “Quintín Lame”. La violencia continuó, pero en una nueva época en la que la “guerra fría” se extendía sobre América Latina a pretexto de combatir al “comunismo” y particularmente al “castrismo”, después de la Revolución Cubana (1959). Como conoce cualquier persona medianamente informada, desde entonces la presencia de las estrategias geopolíticas de los Estados Unidos se extendieron por todo el continente.

Entre 1982-1986, el conservador Belisario Betancourt inició un proceso de paz con las guerrillas. Se fundó la “Unión Patriótica” (UP), pero en un mes fueron asesinados tres de sus legisladores. En la década unos 3.000 activistas de la UP también serían asesinados. En 1989 fue asesinado otro candidato liberal: Luis Carlos Galán. Cuando el M-19 abandonó las armas y creó la “Alianza Democrática M-19” como partido legal, su líder Carlos Pizarro fue asesinado. El narcotráfico apareció progresivamente en los años ochenta. En 1995 Carlos Castaño creó las “Autodefensas Unidas de Colombia” (AUC), con las que nacen los paramilitares. Ese año se producen 25.000 asesinatos.

Para la década de los noventa, el cuadro colombiano incluía un tramado de violencia en el que actuaban: guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, terroristas, delincuencia común, ejército, gobierno y los intereses de los Estados Unidos. El narcotráfico y sus mafias se consolidaron. El sicariato se amplió. También creció la vinculación de las guerrillas con el narcotráfico y con ello quedaron afectados los antiguos ideales sociales que habían inspirado la lucha armada por la transformación del capitalismo colombiano.

Numerosos narcotraficantes y cabecillas mafiosos fueron apresados e incluso liquidados. Colombia accedió a repatriar hacia los Estados Unidos a algunos capos de la droga. Decidiría también la repatriación de ciertos guerrilleros. Pero los paramilitares continuaron ejecutando el “trabajo sucio” de la “guerra sucia” que países como los del cono sur latinoamericano vivieron a partir de la década de los setenta.

Con la conflictividad desatada, nuevamente se intentaron acuerdos para que las guerrillas abandonen las armas y se pacifique el país, como el que impulsó el presidente Andrés Pastrana en 1998. Pero los acuerdos finalmente fracasaron.

Años después llegaría Álvaro Uribe. Y con él una política distinta: la identificación abierta de las FARC como grupo “terrorista” y la primacía de la solución bélica, sobre la base de la derrota definitiva del grupo guerrillero. Se reforzó la ayuda y el soporte de los Estados Unidos, bajo el mismo enfoque.

De esta manera, el conflicto interno colombiano ha derivado en un multiconflicto, nacido de las condiciones de violencia con raíces históricas, que el gobierno del

Presidente Álvaro Uribe ha concentrado como una situación exclusiva entre el Estado y las FARC, lo cual deja en la impunidad a los otros actores del drama. Sin duda, Ecuador ha sido víctima de la multiviolencia colombiana, que ha lanzado miles de refugiados acogidos por el país y que ha demandado esfuerzos y gastos sin precedentes.

Todo lo dicho significa que es Colombia la que tiene que solucionar sus problemas históricos y que no puede arrastrar a esa solución a los países vecinos.

**TERCERO.** El nudo central del conflicto contrapuso, de una parte, el principio de soberanía estatal inviolable y de otra el concepto de “terrorismo”, con las consecuencias complementarias a esa definición. Todo el continente americano ha proclamado como universal el principio de la soberanía de los estados. Con mayor razón éste se impone incluso para beneficio de Colombia, país en el que sus ciudadanos difícilmente aceptarían la penetración de tropas ecuatorianas o de la región andina para “colaborar” o “ayudar” al combate contra el narcotráfico y el “terrorismo”. ¿O van a aceptarlo...?

En el pasado hubo una serie de casos de incursión externa sobre otros estados. Vale recordar, por ejemplo, el único caso de intervención militar de un país latinoamericano en los Estados Unidos, que fue el ataque que realizó el legendario “Pancho Villa” a Columbus (New Mexico). Al grito de “¡Viva Villa!” y “¡Viva México!”, el 9 de marzo de 1916 unos 500 hombres atacaron al territorio norteamericano. No fue un acto de bandidaje, ni puramente político, irracional o irresponsable. Villa estuvo convencido que el Presidente Woodrow Wilson había firmado un pacto con Venustiano Carranza para convertir a México en un protectorado norteamericano. Nunca hubo tal acuerdo. Pero Villa tuvo serios motivos para creerlo y, por tanto, su ataque se basó en fines patrióticos, pues quería preservar la independencia de su país. Los invasores fueron rechazados por una fuerza de 10 mil hombres al mando del general John J. Pershing, quien invadió Chihuahua, aunque finalmente esta acción punitiva resultó en un rotundo desastre político y militar.<sup>8</sup>

¿Qué ocurriría ahora si el convencimiento acerca de librar batallas patrióticas conduce a que fuerzas de un país invadan a otro?

En distintas épocas históricas los conflictos internos en el Ecuador y en Colombia sobrepasaron las fronteras. En el siglo XIX hubo gobernantes conservadores que apoyaron la lucha antiliberal bien sea en Colombia o bien en Ecuador. Entre otros recuerdos cabe resaltar el “Pacto de Amapala” (1895) suscrito por Eloy Alfaro (antes de la Revolución que le llevó al poder) con el líder colombiano Juan de Dios Uribe y con los gobernantes Joaquín Crespo de Venezuela y José Santos Zelaya de Nicaragua, por el cual se comprometieron a la ayuda mutua y movilizaron armas y recursos a favor de la causa liberal. Era la época del “internacionalismo liberal”, considerada una causa latinoamericana, digna de consolidarse sobre los gobiernos conservadores.

Sin duda, el “internacionalismo proletario” o la “solidaridad socialista” también pertenecieron a décadas pasadas, cuando todavía tuvo vigencia la guerra fría en América Latina. Por entonces se hacía un gran escándalo sobre esas tesis, al mismo tiempo que no hubo límites para el “internacionalismo anticomunista” instrumentado a través del TIAR y los acuerdos militares específicos como el “Plan Cóndor” durante los

---

<sup>8</sup> Friedrich Katz, *Ensayos mexicanos*, México, Alianza Editorial, 1995.

años del “terrorismo de Estado” instaurado por las dictaduras de la “seguridad nacional” en el cono sur.

Pero en los países latinoamericanos ha comenzado a repensarse sobre esas pasadas experiencias y se toma mejor conciencia sobre las realidades específicas de cada Estado. La tesis de la soberanía nacional no es, pues, un mero recurso político o diplomático, sino una garantía para los Estados de toda América.

De otra parte, cabe recordar que desde 1999, cuando el gobierno de Jamil Mahuad suscribió el convenio de la base aérea de Manta con los Estados Unidos<sup>9</sup> con el argumento de que supuestamente sólo se destinaría para colaborar en la lucha contra el narcotráfico internacional, el Ecuador fue involucrado en las estrategias del “Plan Colombia”. Si se atendiera a la historia con suficiente valoración, debió haberse considerado que las bases militares al servicio de asesores y militares norteamericanos siempre han estado vinculadas a las estrategias de hegemonía geopolítica de los Estados Unidos.

De todos modos, el país nunca reconoció a las FARC como “terroristas”, sino como fuerza irregular armada. El presidente Rafael Correa siempre proclamó esa posición, rechazó cualquier involucramiento del país en el conflicto colombiano, anunció terminar con la base de Manta y denunció las fumigaciones en la frontera. La oposición política interna encontró en todo ello el argumento para lanzarse contra el gobierno.

Ante las acusaciones de Colombia, el gobierno ecuatoriano sostuvo que no pudo detectar con anterioridad al campamento guerrillero. Y Colombia aseguró que hizo labores de inteligencia para ubicar al grupo de los “terroristas de Raúl Reyes”. El Ministro de Defensa del Ecuador dijo que para ello fueron empleados los instrumentos tecnológicos más desarrollados como radares especiales, visores nocturnos, detectores de calor y ubicación geográfica satelital, es decir una tecnología que no podía tenerla Colombia sino con soporte externo y que, evidentemente no la tiene Ecuador.

Se trató, por consiguiente, de una incursión premeditada y conciente. Pero la pregunta que debiera formularse es ¿por qué el gobierno de Uribe tuvo que esperar a que el grupo guerrillero y el jefe de las FARC “Raúl Reyes” se asienten en Ecuador para sorprenderlos y liquidarlos?<sup>10</sup> Si “Reyes” era un “terrorista” y criminal buscado desde hace décadas, ¿por qué el ejército colombiano no pudo atraparlo en su propio territorio utilizando las mismas sofisticadas tecnologías?

Por sobre cualquiera de aquellos hechos, la razón internacional ha coincidido con el Ecuador. En la OEA y el GR ha quedado firmemente asentado el principio de la soberanía estatal. Pero, al mismo tiempo, el cuestionamiento radical a la interpretación unilateral del “terrorismo”. La OEA habla de un operativo “en contra de miembros de un grupo irregular de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia”, que son las

---

<sup>9</sup> “Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de Estados Unidos de América, concerniente al acceso y uso de las instalaciones de la base de la Fuerza Aérea en Manta para actividades antinarcóticas”. *Registro Oficial de la República del Ecuador*, No. 326 del 25 de noviembre de 1999, Función Ejecutiva Decreto 1505.

<sup>10</sup> En las últimas horas se ha confirmado que entre las tres mujeres heridas que lograron sobrevivir y que fueron rescatadas por Ecuador, se halla una estudiante mexicana; pero también se confirma que otros estudiantes mexicanos provenientes de la UNAM y al parecer un profesor, murieron por el ataque colombiano. La primera versión es que ellos se hallaban en el campamento de las FARC realizando una investigación universitaria. No todos los 22 muertos eran, por tanto, guerrilleros.

mismas palabras que repite la Declaración del GR. Ninguna habla, por consiguiente, de “terroristas”.

Es evidente que América Latina ya no se deja seducir, como generalmente ocurría en el pasado, con políticas que, como lo demostró el combate al “comunismo” y al “castrismo”, trajeron consecuencias humanas infames e inadmisibles, con miles de desaparecidos, torturados, muertos, apresados y perseguidos por dictaduras genocidas como la de Pinochet o gobiernos oligárquicos como el de Somoza, implantados incluso con directa intervención de asesores y recursos foráneos.

De todos modos, también es indudable que existe una amplia corriente de opinión internacional desfavorable a las FARC, que sus acciones han opacado el ideario revolucionario que les inspiraba en sus orígenes y que es evidente que la sociedad colombiana actual ha dado masivas muestras de su rechazo a las guerrillas y grupos violentos, pues anhela vivir en paz. Ecuador tiene que mantener una política consecuente con ello.

Pero es sintomático que las acusaciones del presidente Uribe, que no tuvieron la recepción esperada en la OEA ni mucho menos en el GR, paradójicamente han despertado a la oposición irracional ecuatoriana, que nuevamente tiene un pretexto para la bulla interna.

**CUARTO.** Las resoluciones de la OEA y del GR demuestran que América Latina ha girado hacia posiciones democráticas sustanciales, sin las reservas “diplomáticas” ni los compromisos políticos del pasado. En las dos instituciones se habló claro y sin rodeos. Las resoluciones no dejan dudas. Al mismo tiempo, es inédito que un gobierno reconozca la violación territorial y ofrezca disculpas por lo sucedido. Es un acto correspondiente con la dignidad del pueblo colombiano, que nunca estuvo representado por la actuación de su gobierno.

La forma cómo se ha llevado el proceso institucional en la OEA y el GR marca una diferencia histórica con lo que Ecuador vivió en enero de 1942, cuando a pesar de que su territorio había sido invadido por el Perú, en la Conferencia de Río de Janeiro todos los países privilegiaron el tratamiento del ataque japonés a Pearl Harbor y decidieron unificarse en la defensa de la “seguridad continental” bajo interés de los Estados Unidos, relegar a un segundo plano el drama que vivía el Ecuador y literalmente forzar a este país a la suscripción del Protocolo que cercenó buena parte del territorio amazónico nacional. Sin duda, aunque las circunstancias obviamente son diferentes, tampoco el gobierno del presidente Rafael Correa actuó, en esta ocasión, con la debilidad y temor con que se condujeron en aquella época el gobierno de Carlos Alberto Arroyo del Río y su canciller Julio Tobar Donoso.

Los presidentes y representantes de los diversos países de la región identificaron con claridad el problema central entre Ecuador y Colombia y lo diferenciaron del que trató de impulsar el gobierno colombiano, que finalmente quedó en segundo plano, aunque sirvió para levantar algún escándalo mediático. Por eso, la Declaración del Grupo de Río solo menciona, en un lenguaje tibio:

5. Tomamos nota de la decisión del Presidente Rafael Correa de recibir la documentación ofrecida por el Presidente Álvaro Uribe y que habría llegado a poder del Gobierno de Colombia luego de los hechos del 1º de marzo, a fin de que las autoridades judiciales ecuatorianas investiguen eventuales violaciones a la ley nacional.



Lo resuelto en la OEA y el GR es una negación rotunda a los conceptos unilaterales sobre el “terrorismo” y la “guerra preventiva”. La “doctrina” a la que pertenecen rebasa al gobierno de Colombia e involucra las tesis que la administración Bush ha manejado a raíz de los ataques de Al-Qaeda del 11 de septiembre de 2001. De acuerdo con ella, el combate al “terrorismo” está por encima del principio de la soberanía de los Estados. Si el gobierno de Álvaro Uribe define como “terroristas” a los grupos que desee, asume una declaración exclusivamente interna. El problema adicional es que los Estados Unidos también consideran a las FARC como “terroristas” o “narcoterroristas”. Deriva de ello el apoyo que brindó el gobierno norteamericano al gobierno de Álvaro Uribe y el respaldo del Presidente George W. Bush a la acción colombiana en territorio ecuatoriano como un asunto de “seguridad interna”.

Manejando los mismos conceptos, cualquier país tendría el derecho a bombardear o penetrar sobre territorio colombiano para liquidar “terroristas”. Y como argumenta el famoso profesor del MIT y activista norteamericano Noam Chomsky, aún cuando los Estados Unidos también ha brindado refugio a varios terroristas (por ejemplo a Luis Posada Carriles, responsable del atentado contra un avión de Cubana de Aviación en el que murieron setenta y tres personas), “Nadie sería tan vulgar como para sugerir que debería someterse a bombardeos e invasión a Estados Unidos en cumplimiento de la doctrina Bush II según la cual *“quienes cobijan a terroristas son tan culpables como los propios terroristas”*.<sup>11</sup> Para Chomsky los Estados Unidos han convertido la doctrina antiterrorista en un abuso del poder, que ataca precisamente a los valores de la democracia.

La doctrina sobre el “terrorismo”, aplicada en América Latina, es hoy una derivación de la antigua persecución al “comunismo”. Por tanto, las resoluciones de la OEA y del GR evidencian una América Latina con gobiernos distintos a los del pasado. Ha sido una derrota no solo para el gobierno de Álvaro Uribe, sino principalmente para la “Doctrina Bush II”.

Lo acontecido representa un llamado para que todo el continente se sujete a iguales principios y leyes internacionales, sin lugar para las interpretaciones unilaterales. Y ésta es una aspiración que tiene rastros en el pasado. Otra vez parece perseguirnos la historia: el 26 de diciembre de 1895 Eloy Alfaro convocó a los países americanos a participar en un Congreso Internacional que se realizaría en México el 10 de Agosto de 1896, en conmemoración al Primer Grito de Independencia del Ecuador.

El propósito fundamental de esa reunión fue la conformación de un Derecho Público Americano “que dejando a salvo derechos legítimos, dé a la doctrina americana, iniciada con tanta gloria por el ilustre Monroe, toda la extensión que se merece y la garantía necesaria para hacerla respetar”. Además, el Congreso debía procurar mejores y más estrechas relaciones internacionales, afianzar la paz en el continente, discutir y resolver todo lo relacionado con el progreso y bienestar de las diversas repúblicas, excepto lo relativo a problemas limítrofes y aprovechar todo aquello que debía servir al engrandecimiento mutuo.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Noam Chomsky, *Estados Fallidos. El abuso de poder y el ataque a la democracia*, Barcelona, Ediciones B, 2007, p. 13.

<sup>12</sup> Juan J. Paz y Miño Cepeda, *Removiendo el Presente. Latinoamericanismo e Historia en Ecuador*, Quito, THE – Abya Yala, 2007, ps. 49-52.

Existe abundante documentación que prueba que esa convocatoria fue boicoteada por los Estados Unidos. De manera que, llegado el momento, solo se reunieron en el Palacio de Chapultepec en México los representantes de pocos países. Sin embargo, ellos adoptaron un concluyente Informe sobre la Doctrina Monroe, en el que se argumenta que ella no había resultado un obstáculo para el bloqueo de San Juan de Nicaragua y de las costas de El Salvador por los buques ingleses, ni para que Inglaterra y Francia intervinieran en la Argentina, y tampoco para que la flota española bombardeara Valparaíso, o para detener la guerra de la alianza tripartita en México. Se recordaba que en 1848 el Presidente Polk había estado a punto de anexar Yucatán a los Estados Unidos; que en 1871 el Presidente Grant no había logrado obtener el acuerdo del Congreso para hacer lo propio con Santo Domingo. Que tal Doctrina, desde su origen, era una simple regla de conducta internacional aplicable según voluntad de los Estados Unidos, aunque se reconocía la original e inmediata repercusión que tuvo la Doctrina en la época en que Monroe la había proclamado. Se sostuvo que la Doctrina atravesaba por una verdadera crisis y que parecía indicado sujetarla a un análisis jurídico que le diera su alcance e inteligencia plenos y que, por tanto, no constituyera un simple acto unilateral por parte de los Estados Unidos, sino que exigiera un consenso en toda América. El Acuerdo fue aprobado por unanimidad.

**QUINTO.** Se imponen algunas conclusiones adicionales. No solo ha llegado el momento de avanzar, a fin de que todos los países del continente americano respeten el ordenamiento legal que ellos han creado, sino para lograr que en todo el mundo se afirmen los derechos humanos, pues parecería ser que tanto “comunistas” como “terroristas” no los tienen y con ellos el asesinato selectivo, las masacres, las torturas, las vejaciones y maltratos, simplemente quedan justificados. ¿Dónde queda la moralidad humana y la dignidad de la vida?

América Latina ha dado un ejemplo internacional al lograr que prevalezca tanto el principio de la soberanía estatal como el de la solución pacífica de los conflictos para la convivencia armónica de los pueblos. La región ha demostrado cuán peligroso es el manejo de doctrinas unilaterales y más aún cuando se conjugan con políticas de fuerza o derechos de gran potencia. Ha advertido los riesgos de una regionalización del conflicto colombiano y las tensiones que éste genera al momento en que se quiere involucrar a los países vecinos.

Como ocurriera con el Grupo de Contadora para la solución de la violencia y la “guerra sucia” que asoló a Centroamérica en el pasado reciente, la OEA y más que ella el Grupo de Río, han demostrado que los países latinoamericanos han encontrado la mejor vía para arribar a consensos y acuerdos mutuos precisamente sin la intervención de los Estados Unidos. Es preciso fortalecer un mecanismo como el Grupo de Río.

Resulta una verdadera ironía para la historia actual que el pensamiento de Simón Bolívar parezca renacer una vez más: él soñaba con una América Latina unida e integrada. Pero en su proyecto no incluía a los Estados Unidos, nación cuya historia y cultura eran absolutamente distintas a la identidad de nuestros nacientes países. Sin embargo, Bolívar admiraba a la Gran Nación del Norte, con quien la Hispanoamérica unida podía limitarse a mantener buenas relaciones de amistad y de comercio, como con cualquier otra nación de Europa.<sup>13</sup>

Quito, marzo 2008

---

<sup>13</sup> “Pensamiento de Simón Bolívar: de la revolución al desengaño”, Ibid. p.13 y sig.